

CONVOCATORIA PARA COBERTURA EXTRAORDINARIA DE VACANTES DEL CUERPO DE MAESTROS

Las vacantes ofertadas podrán ser solicitadas por aquellas personas que reúnan los requisitos de titulación que a continuación se relacionan:

<p>LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN</p>	<p>Tener una titulación habilitante en LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN.</p> <p>De conformidad con el Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros (BOE del 9 de noviembre) las titulaciones que habilitan para esta especialidad son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Grado de Maestro/a en Educación Primaria, con mención en Alemán y, además, un título de B2 o superior de Alemán, de conformidad con la Resolución de 11 de junio de 2025, del Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunidad Autónoma de Aragón.- Diplomatura de Maestro especialidad de Lengua Extranjera: Alemán.- Título de Maestro de cualquier otra especialidad y, además, una de las siguientes titulaciones:<ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Filología Alemana o el título de Grado correspondiente.• Diplomatura en Traducción e Interpretación en Alemán o el título de Grado correspondiente.• Título de B2 o superior de Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas.
---	--

La petición de estas vacantes se realizará a través de la plataforma informática PADDOC. Las personas solicitantes deberán adjuntar a través de la aplicación informática las titulaciones requeridas.

El plazo para solicitar las vacantes es hasta las 10 horas del día 5 de febrero de 2026.

Zaragoza, 04 de febrero de 2026